

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador AL/2007/785/G.C./EP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. Expte.: AL/2007/785/G.C./EP.

Interesado: Juan Carrillo Reche.

NIF: 27156419C.

Infracción: Grave según el art. 74.7 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres, en relación con el art. 82.1.b) de la misma Ley.

Sanción: Multa: 601,02 a 60101,21 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Plazo para alegaciones: 15 días hábiles desde el día siguiente a su publicación.

Almería, 8 de octubre de 2007.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 31 de octubre de 2007, del Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba, por el que se da publicidad a la adhesión del Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba al Convenio de Oficinas Integradas. (PP. 4894/2007).

Resolución de 31 de octubre de 2007 del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba, por la que se da publicidad a la adhesión del Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba al Convenio Marco, de 2 febrero de 2006, entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la implantación de una Red de Oficinas Integradas de Atención al Ciudadano en el ámbito territorial de Andalucía.

Con fecha 26 de junio de 2006, el Pleno del Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba acordó solicitar la adhesión al Convenio Marco, de 2 de febrero de 2006, entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la implantación de una Red de Oficinas Integradas de Atención al Ciudadano en el ámbito territorial de Andalucía.

En la reunión de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio de Oficinas Integradas, celebrada en Sevilla, el día 2 de julio de 2006, se ha aprobado la solicitud de adhesión de la entidad local Villaviciosa de Córdoba (Córdoba).

El Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba se compromete a prestar los servicios correspondientes: prestación de servicios de nivel primario consistentes en recepción, registro y remisión de comunicaciones del ciudadano.

Villaviciosa de Córdoba, 31 de octubre de 2007.- El Alcalde, Rafael Rivas Cabello.

SOCIEDADES COOPERATIVAS

ANUNCIO de 20 de noviembre de 2007, de la Sdad. Coop. And. Margón, de convocatoria de Asamblea General. (PP. 5147/2007).

ASAMBLEA GENERAL

Margón Sociedad Cooperativa Andaluza convoca Asamblea General que se celebrará en su domicilio social el día 26 de diciembre de 2007, a las veinte horas en primera convocatoria y a las veintidós en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero. Aprobación del Balance Final y en su caso del Proyecto de distribución del Activo.

Segundo. Ruegos y preguntas.

Vva. del Rosario, 20 de noviembre de 2007.- Los Liquidadores, Alicia Vegas Serrán, Antonia Melero Porras, Cristobalina Molero Vegas.

ANUNCIO de 31 de octubre de 2007, de la Sdad. Coop. And. La Gubia, de liquidación. (PP. 4938/2007).

En Asamblea General Extraordinaria de socios de la Sociedad Cooperativa La Gubia, Sdad. Coop. Andaluza, celebrada el día 31 de octubre de 2007, siendo el domicilio de la misma Calle Sistema Ibérico, núm. 10, Torremolinos, 29620, Málaga, se tomó el siguiente acuerdo:

- Liquidar la Sociedad Cooperativa por acuerdo de la Asamblea General.

Torremolinos, 31 de octubre de 2007.- La Liquidadora.